



M E M O R I A descriptiva que se acompaña a la patente de invención por 20 años, a favor de D. GERMAN THIEL, residente en Düsseldorf (Alemania), Leunestrasse nº. 6, por "MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE LADRILLOS DE SILICE".-

Generalmente las cuarcitas empleadas en la fabricación de ladrillos, contienen ciertas impurezas de cal que hacen al ladrillo muy fusible, lo cual, como es sabido es defecto importante en estos materiales.-

5.- Para separar la cal de la cuarcita y con ello conseguir un grado de fisibilidad mucho más elevado, se ha ideado el siguiente procedimiento.-

Al pedernal molido se le añade cierta cantidad de ácido clorhídrico, que disuelve las impurezas y entre ellas 10.-la caliza.- Si se añade silicato de sosa o de potasa, se forma ácido silícico de estructura coloidal según la reacción siguiente:



cuyo ácido silícico $\text{H}_2 \text{Si O}_3$ tiene la importante cualidad 15.-de servir como aglutinante en la fabricación de ladrillos.

NOTA REIVENDICATORIA

12.-Se reivindica como de propia invención la fabricación de ladrillos de silice a base de utilizar como primera materia el pedernal o cuarcita, que triturado y pulverizado 20.-en molinos adecuados se le añade agua y cierta cantidad de ácido clorhídrico, con lo cual se disuelve la caliza.- Se agrega después silicato de sosa o potasa y por fin se lava la masa con agua y se filtra y con ella se fabrican ya los ladrillos.-

25.-22.- Esta patente debe recaer sobre "MEJORAS EN LA FABRICA



CIÓN DE LADRILLOS DE SILICE".-

Sean cuales fueren las circunstancias especiales que concurren con la esencialidad de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.-

Madrid 28 enero 1932.-

EL INGENIERO-AGENTE.-

Francisco Helguera